

Maltrato

Constituye maltrato todo acto físico, sexual, emocional, económico o psicológico que influya sobre otra persona, así como toda amenaza de cometer tales actos, lo cual incluye cualquier comportamiento que asuste, intimide, aterrorice, manipule, dañe, humille, culpe, lesione o hiera a alguien.

Atención a niños con cuidados especiales.

Síndrome de Down.

El síndrome de Down es una afección en la que la persona tiene un cromosoma extra.

Signos y síntomas.

El síndrome de Down se caracteriza por una apariencia física típica, discapacidad intelectual y retrasos en el desarrollo.

Tipos de maltrato.

- Abuso sexual.
- Maltrato emocional.
- Maltrato médico.
- Abandono.

Plan de cuidados.

Plan de cuidados del Síndrome de Down

Riesgo de crecimiento desproporcionado.

- Determinar el nivel de conocimientos del cuidador.
- Animar al cuidador que asuma su responsabilidad, si es el caso.
- Realizar afirmaciones positivas sobre los esfuerzos del cuidador.
- Enseñar técnicas de cuidado para mejorar la seguridad del paciente.
- Apoyar al cuidador a establecer límites y a cuidar de sí mismo.